

Código de Ética y Conducta
MAS Recursos Naturales
S.A.



Índice

Presentación	pág. 3
Quienes Somos	pág. 6
Valores	pág. 8
Grupo de Interés.....	pág. 10
Integridad y Anticorrupción.....	pág. 15
Código de Ética como Proveedor del Estado.....	pág. 18

Presentación

Presentación Código de Ética

Con el objetivo de consolidar nuestra posición en el mercado de manera transparente, en MAS Recursos Naturales S.A. nos complace presentar nuestro Código de Ética. Este compendio refleja los valores fundamentales de nuestra empresa en relación con nuestros proveedores, clientes y colaboradores. Es importante destacar que este código no busca ser una normativa legal o una serie de instrucciones, sino más bien una declaración de principios éticos que demuestra nuestro compromiso con la integridad y la transparencia en todas nuestras operaciones. **Agradecemos sinceramente a todos aquellos que se adhieren a los principios delineados en este documento y confiamos en que compartan nuestros valores en cada interacción comercial.**

La ética juega un papel crucial en todos los aspectos de nuestras operaciones. Reconocemos nuestra responsabilidad hacia el medio ambiente, la seguridad pública y el bienestar de nuestros clientes y colaboradores. Por ello, nos comprometemos a adoptar prácticas constructivas que sean no solo efectivas, sino también éticamente responsables y sostenibles a largo plazo. Esto implica el uso de métodos que minimicen el impacto negativo en el entorno circundante y que garanticen la seguridad tanto de los trabajadores como de los residentes cercanos.

FELIPE OSVALDO
MARTIN CUADRADO

Firmado digitalmente por FELIPE
OSVALDO MARTIN CUADRADO
Fecha: 2024.07.12 12:23:57 -04'00'

FELIPE MARTIN C.
REPRESENTANTE LEGAL
MAS Recursos Naturales S.A.

Para qué sirve

El Código de Ética de MAS Recursos Naturales S.A. es un documento elaborado con la participación activa de los colaboradores, que establece los estándares éticos de la organización, complementando las leyes y regulaciones administrativas. Su propósito es fomentar un entorno laboral basado en valores compartidos y proporcionar pautas para dirigir las conductas de los empleados. Estas directrices se aplican tanto en las relaciones internas entre los trabajadores y la organización, como en las interacciones con usuarios, proveedores, consultores y ciudadanos, además de en la preservación del medio ambiente.

A quién está dirigido

El compromiso ético de MAS Recursos Naturales S.A. abarca a todos los integrantes de nuestra organización, independientemente de su cargo o modalidad de contratación. En nuestra definición de "funcionarios", englobamos tanto al personal contratado como a cualquier colaborador que forme parte de nuestros equipos. Este código ético no solo constituye una directriz interna, sino también una norma que puede ser solicitada por todas las partes involucradas en nuestras actividades, incluyendo ciudadanos, titulares, consultores, proveedores y colegas de otros servicios. Es esencial para cada uno de nosotros difundir y aplicar los principios de este código tanto dentro como fuera de la empresa. Esto no solo garantiza su efectiva implementación, sino que también fortalece nuestros valores y comportamientos, consolidando nuestra reputación como un servicio en el cual la comunidad puede confiar plenamente.

Qué hacemos

Qué hacemos

Asesoramos en factibilidad, diseño y construcción de proyectos hídricos y energéticos. Entregamos apoyo legal y gestionamos fondos para el desarrollo de proyectos de inversión, tanto a nivel público como privado. Usamos apropiada y sustentablemente el agua, luz solar, viento, biomasa y otras energías renovables no convencionales para generar impacto positivo en industrias clave para el desarrollo de Chile como agricultura, forestal, ganadería, salmonicultura, minería, electricidad, turismo, agua potable, servicios residuales y ambientales.

Por qué lo hacemos

- **Desconocimiento, poca preparación:** El agua y la energía son recursos claves para Chile, por eso su regulación, extracción, generación, uso e impacto en el entorno deben ser guiados por expertos en la materia.
- **Sequía y cambio climático:** Es necesario implementar soluciones de eficiencia hídrica y energética que aseguren un desarrollo sustentable para enfrentar la sequía y cambio climático en el país.
- **Alta tasa de conflictividad:** Se prevén crecientes conflictos en materias de agua y Chile debe estar preparado para dar respuestas adecuadas a empresa, comunidades, gobiernos locales y al Estado.

Nuestro compromiso:

- Nos mueve la colaboratividad y cercanía con nuestros clientes y el entorno. La gestión transparente de los proyectos es nuestro sello, junto a la entrega de soluciones eficientes, disruptivas y de calidad para el uso adecuado y sustentable de los recursos.

Valores

Valores

Con el fin de mejorar nuestra eficiencia operativa y garantizar una total transparencia en cuanto a las expectativas que influyen en nuestro desempeño, hemos definido seis principios fundamentales que dirigen todas nuestras operaciones como expertos en gestión y manejo de recursos claves como el agua y energía. Estos valores, arraigados profundamente en nuestra cultura organizacional, son los pilares sobre los cuales fundamentamos nuestra conducta, permitiéndonos alcanzar niveles destacados de excelencia en cada proyecto que emprendemos.

Colaboración

Juntos podemos hacer un mundo mejor

Cercanía

Acompañamos al cliente en todo el proceso

Transparencia

Base de relaciones sólidas y duraderas

Innovación

Disrupción para crear soluciones a medida

Sustentabilidad

Cuidamos nuestros recursos y entorno

Simpleza

Entregamos soluciones precisas y entendibles

Grupo de Interés

Grupo de interés

Clientes: Los colaboradores deben promover un ambiente de colaboración, cercanía y simpleza, al interactuar con los clientes, ofreciendo información precisa y oportuna según sus necesidades. Si se encuentra que un cliente está participando en actividades ilegales o contrarias a nuestros principios éticos, se procederá a finalizar la relación comercial en conformidad con lo establecido en este Código.

Accionistas: La interacción entre los accionistas y la administración se llevará a cabo conforme a las directrices delineadas en los estatutos de la empresa.

Proveedores: Nuestra empresa brinda igualdad de oportunidades a los proveedores sin crear expectativas falsas. La selección se basa en criterios técnicos, económicos y de cumplimiento. Promovemos la colaboración y la transparencia para que los proveedores operen dentro de la legalidad. Esperamos que los representantes de los proveedores se adhieran a estos principios. Nos comprometemos a corregir comportamientos que no cumplan con nuestros estándares éticos.

Comunidad: En nuestra organización, valoramos nuestra relación con la comunidad en función de tres pilares fundamentales: sustentabilidad, colaboración y cercanía. Para nosotros, la sustentabilidad implica no solo reducir nuestro impacto ambiental, sino también promover el desarrollo sostenible y preservar los recursos para las generaciones futuras. La colaboración es clave, ya que creemos en el poder del trabajo en equipo y las alianzas estratégicas para abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales de manera efectiva. Además, la cercanía se refleja en nuestra disposición a escuchar activamente las necesidades de la comunidad y establecer relaciones basadas en la empatía y la confianza. **En resumen, nuestro compromiso con estos valores guía nuestras acciones, fortaleciendo nuestra conexión con la comunidad y contribuyendo a un futuro más equitativo y próspero para todos.**

Éticos entre nosotros

Relación de respeto entre funcionarios y/o jefatura: En MAS Recursos Naturales S.A., nos tratamos con respeto y transparencia, trabajando en equipo de manera colaborativa y armoniosa para alcanzar nuestros objetivos institucionales. Valoramos la diversidad de perspectivas y mantenemos una comunicación abierta y transparente. Además, establecemos relaciones de confianza con nuestras jefaturas, buscando trabajar en colaboración para el éxito de la organización.

Rechazo a la discriminación: En MAS Recursos Naturales S.A., reconocemos y valoramos la diversidad presente entre nuestros funcionarios. Cada uno aporta con sus habilidades y experiencias, y nos comprometemos a no hacer distinciones basadas en características como raza, etnia, situación socioeconómica, idioma, ideología política, discapacidad, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, filiación, apariencia personal, enfermedad u otros aspectos. Rechazamos cualquier forma de trato preferencial o discriminación dentro de nuestra organización.

Rechazo al acoso sexual: En nuestra empresa repudiamos categóricamente cualquier forma de acoso sexual, ya sea perpetrado por hombres o mujeres, que afecte o ponga en riesgo la situación laboral de cualquier funcionario o funcionaria. Como medida preventiva, nos comprometemos a difundir ampliamente los procedimientos aplicables a estos casos entre todos los integrantes de nuestro equipo.

Rechazo al acoso laboral: En nuestra empresa, condenamos enérgicamente cualquier forma de acoso laboral, ya que entendemos que estas conductas crean un ambiente de trabajo intimidante, hostil y ofensivo. En caso de que ocurran tales comportamientos, nos comprometemos a aplicar los procedimientos establecidos conforme a la normativa vigente.

Reconocimiento del buen desempeño de los funcionarios: Reconocemos y apreciamos la responsabilidad y la trayectoria de cada uno de los funcionarios de MAS Recursos Naturales S.A.. Promovemos una cultura de profesionalismo que destaque la importancia del compromiso individual y la experiencia acumulada de cada miembro de nuestro equipo. Al mismo tiempo, fomentamos activamente la colaboración y la capacidad de trabajar en conjunto, reconociendo que el éxito de nuestras labores depende del esfuerzo conjunto y la sinergia entre todos los integrantes del servicio.

Preocupación de las condiciones laborales de los trabajadores: Nos aseguramos de que nuestros funcionarios lleven a cabo sus tareas en entornos seguros, mientras cultivamos un ambiente de respeto mutuo y cortesía. Esto contribuye a mantener un clima laboral armonioso y productivo en todas nuestras actividades.

Trato igualitario: Nuestra política es tratar a todos los miembros del personal con igualdad, aplicando las mismas expectativas, responsabilidades y derechos desde su selección hasta su salida de la institución. En el Servicio, nos oponemos firmemente a cualquier situación de favoritismo basada en afinidades personales o amistades.

Trabajo colaborativo y en equipo: Colaboramos de manera conjunta, intercambiando saberes y experiencias mediante el diálogo, con el propósito de mantener un entorno laboral positivo y construir confianza mutua. Nos esforzamos juntos para alcanzar los objetivos de la institución, cumpliendo con nuestras responsabilidades de manera oportuna y siendo conscientes del esfuerzo y tiempo invertido por nuestros compañeros en sus labores.

Comunicaciones internas transparentes: En nuestro Servicio, priorizamos una comunicación clara y transparente, garantizando que cada miembro del equipo comprenda plenamente los objetivos institucionales y las expectativas relacionadas con nuestras labores. Mantenemos una disposición constante para proporcionar información completa y oportuna cuando sea necesario, demostrando nuestro compromiso con la transparencia y la colaboración

Rechazo a la difusión de rumores: Evitamos la propagación de rumores, ya sea sobre el desempeño laboral o la vida privada de las personas, sean verdaderos o falsos. Reconocemos que los rumores pueden perjudicar a la institución, afectar las relaciones laborales y dañar a las personas implicadas, vulnerando su dignidad. En caso de conocer información que afecte la ética o la integridad de un miembro del equipo, procedemos a realizar la denuncia correspondiente para que se investigue formalmente, se tomen las medidas necesarias y se brinde la oportunidad de defensa al afectado.

Uso debido de las redes sociales: Entendemos que todos los miembros del equipo tienen derecho a usar las redes sociales en su tiempo libre. No obstante, debemos actuar en consideración al bien común, asegurándonos de que nuestros comentarios personales no afecten ni obstaculicen nuestra capacidad para cumplir con nuestras responsabilidades hacia el público.

Éticos en nuestras relaciones con terceros

En MAS Recursos Naturales S.A., la colaboración es clave para alcanzar resultados óptimos, ya que reconocemos que trabajar en conjunto con nuestros socios nos permite aprovechar al máximo nuestras capacidades y recursos. Mantenemos una comunicación cercana y transparente con nuestros colaboradores y clientes, lo que nos permite entender sus necesidades y preocupaciones para construir relaciones sólidas basadas en la confianza mutua.

Nos esforzamos por innovar constantemente, buscando nuevas formas de mejorar y adaptarnos a un entorno en constante cambio. Al mismo tiempo, tenemos un firme compromiso con la sustentabilidad, operando de manera responsable y considerando el impacto ambiental y social de nuestras acciones.

Valoramos la simpleza en nuestros procesos y comunicaciones, eliminando la complejidad innecesaria para facilitar la colaboración y la toma de decisiones ágil y efectiva. Estos valores son fundamentales para nuestra identidad como empresa y reflejan nuestro compromiso con la ética empresarial y la responsabilidad social, fortaleciendo nuestras relaciones.

Integridad y Anticorrupción

Integridad y Anticorrupción

En MAS Recursos Naturales S.A., nos definimos por nuestra transparencia, un principio que impulsa cada uno de nuestros procedimientos hacia la integridad total. Nos comprometemos a mantener una comunicación franca y libre de segundas intenciones en cada interacción. Rechazamos de manera contundente cualquier forma de corrupción y acciones que pongan en riesgo la integridad de nuestros clientes, proveedores y colaboradores. Nos esforzamos por edificar relaciones sólidas fundamentadas en la confianza mutua y el respeto, asegurando la excelencia en cada proyecto y fomentando un entorno laboral transparente y cercano en todo momento.

En MAS Recursos Naturales S.A., abrazamos con firmeza nuestro compromiso de no involucrarnos en ningún tipo de soborno o acto que facilite pagos a funcionarios públicos. Nuestro apego a los principios de integridad y anticorrupción es absoluto, evitando cualquier forma de conflicto de interés en cada una de nuestras operaciones. La transparencia y la ética son el motor que impulsa cada paso en la ejecución de nuestros proyectos. Mantenemos estándares inquebrantables de conducta empresarial, asegurando que nuestras acciones siempre estén en consonancia con los más elevados estándares de legalidad y honestidad. En MAS Recursos Naturales S.A., actuamos con integridad, garantizando la confianza y el respeto en cada obra que emprendemos.

Reafirmamos nuestro compromiso absoluto con la transparencia y las mejores prácticas empresariales. Estos valores son fundamentales para nutrir relaciones sólidas y éticas en nuestro campo. En nuestra empresa, la integridad es un principio rector en cada faceta de nuestra labor, comprometiéndonos a mantener estándares de conducta excepcionales en todas nuestras actividades. Creemos firmemente que la transparencia y la ética son pilares indispensables para forjar relaciones duraderas y fructíferas con nuestros clientes, colaboradores y proveedores. Por ende, nos empeñamos en crear un entorno de confianza y respeto mutuo en cada proyecto que emprendemos. En MAS Recursos Naturales S.A., nuestra búsqueda de la excelencia va de la mano con nuestra convicción inquebrantable de operar de manera transparente y ética en todo momento.

Cualquier desviación o conducta contraria a nuestro código de ética puede ser informada a través de nuestra dirección de correo electrónico contacto@masrecursosnaturales.cl. Valoramos cualquier información que contribuya a salvaguardar la integridad y la reputación de nuestra empresa.

Como participantes activos en procesos de licitación gubernamental, reiteramos nuestro compromiso con los principios de transparencia y las mejores prácticas corporativas que fomentan relaciones comerciales libres de irregularidades y éticas.

En todas nuestras licitaciones gubernamentales, nos adherimos estrictamente a un compromiso inquebrantable con la transparencia y la ética. Nuestro riguroso cumplimiento de las regulaciones asegura relaciones comerciales justas, libres de cualquier tipo de irregularidades.

Como Proveedor del Estado

Como Proveedor del Estado

Adherencia a la Legislación y Normativas: En nuestra empresa, nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y regulaciones relacionadas con la construcción y la contratación pública. Priorizamos la integridad y la transparencia en cada proyecto, asegurándonos de seguir meticulosamente los procedimientos establecidos para garantizar equidad y eficiencia. Este compromiso es fundamental para nuestra reputación como una empresa legal y comprometida con la excelencia en la industria.

Competencia Equitativa: En nuestra empresa, nos comprometemos a participar en los procesos de contratación pública de manera justa y ética, promoviendo la igualdad de oportunidades y sin discriminación. Priorizamos la responsabilidad ambiental y la salud pública en todas nuestras operaciones, cumpliendo estrictamente con todas las leyes y regulaciones aplicables. Nuestro compromiso con la integridad y la transparencia en cada proyecto refleja nuestra dedicación a mantener altos estándares éticos y a contribuir positivamente a nuestra comunidad.

Gestión de Conflictos de Interés: En nuestra empresa, nos comprometemos a gestionar de forma proactiva cualquier conflicto de interés que surja en nuestras actividades y contrataciones públicas. Nos aseguramos de que nuestras acciones sean éticas y estén libres de influencias indebidas, mediante estrictos controles y transparencia. Esta dedicación refleja nuestro compromiso con la integridad y la responsabilidad, beneficiando a nuestros clientes, la comunidad y todas las partes interesadas en nuestros proyectos.

Respeto a los Derechos Laborales y Ambientales: En nuestra empresa, nos comprometemos a garantizar los derechos laborales de nuestro equipo y a mantener condiciones de trabajo seguras. También nos esforzamos por adoptar prácticas sostenibles para reducir nuestro impacto ambiental en todas nuestras operaciones.

Calidad del Servicio de Construcción: En nuestra empresa, nos comprometemos a proporcionar servicios de primera calidad que cumplan con los estándares contractuales establecidos. Nos enfocamos en la satisfacción del cliente y en cumplir con los intereses públicos en todos nuestros proyectos. Mantenemos un enfoque riguroso en la calidad y el cumplimiento de los requisitos contractuales para garantizar la excelencia en nuestro trabajo. Este compromiso refleja nuestra dedicación a mantener altos estándares de desempeño y a contribuir al bienestar de la comunidad.

Prevención de Prácticas Corruptas: En nuestra empresa, nos comprometemos firmemente a evitar cualquier tipo de corrupción, soborno o actividad ilícita en nuestras operaciones de construcción y contratación pública. Mantenemos una cultura empresarial basada en la integridad y la ética, cumpliendo estrictamente con los más altos estándares en todas nuestras acciones.

Denuncia de Irregularidades: Nos comprometemos a establecer un ambiente que promueva la denuncia de prácticas irregulares en la construcción y la contratación pública. Estamos totalmente dispuestos a colaborar en investigaciones relacionadas con estos asuntos.

Por este acto, confirmo haber recibido un ejemplar impreso del Código de Ética que establece los lineamientos y expectativas conductuales para todos los que trabajamos en Más Recursos Naturales. Me comprometo a leer y comprender en su totalidad el contenido de este Código, y a aplicarlo de acuerdo con mis responsabilidades laborales.

En consecuencia, reconozco que la empresa me ha proporcionado información sobre la importancia de estos temas y sobre el Programa de Integridad.